

FINANCIAMIENTO DEL DISEÑO EN CHILE

Fondos y concursos nacionales y regionales

Fondos

Concursos

nacional

Desarrollo de infraestructura cultural [N]
Fomento del mercado para las artes [N]
Fomento a organizaciones culturales [N]
Investigación y actividades formativas [N]
Creación Diseño [N]

Premio Mauricio Amster al diseño y la ilustración editorial [N]

regional

Desarrollo de infraestructura cultural [R]
Creación Diseño [R]

Fondos concursables nacionales

Desarrollo de infraestructura cultural

Mejoramiento de espacios culturales (reparación, ampliación, habilitación que incluye equipamiento) y de planes de gestión.

Considera también diseño arquitectónico y de especialidades.

Fomento del mercado para las artes

MERCADO PARA LAS ARTES

Incentivo para iniciativas en medios de comunicación, circulación de obra, eventos presenciales, marketing, comercialización y distribución e incremento de colecciones.

EMPRENDIMIENTO

Incentivo para la prospección y/o implementación de nuevos negocios en los ámbitos de Fondart. Se privilegiarán proyectos que contemplen una estrategia de puesta en marcha

Fondos concursables nacionales

Creación diseño

CREACIÓN

Financiamiento total o parcial de proyectos de creación y producción, o sólo producción artística.

CREACIÓN DE EXCELENCIA

Financiamiento total o parcial de proyectos de creación y producción, o sólo producción artística (sujeto a disponibilidad legal).

Investigación y actividades formativas

Financiamiento total o parcial de investigación, estudios de cultura y artes y Actividades formativas (Seminarios, Talleres, Clases Magistrales, entre otros)

Fondos concursables regional

Creación diseño

Financiamiento total o parcial de proyectos de creación y producción, o sólo producción, orientado a proyectos de artistas emergentes

Desarrollo de infraestructura cultural

Equipamiento de espacios culturales regionales

Concurso nacional

Mauricio Amster al diseño y la ilustración editorial

¿EN QUE CONSISTE?

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) distingue el diseño e ilustración en la industria editorial a través del premio Mauricio Amster.

Los libros pueden ser postulados por el autor del diseño y/o la diagramación o por la editorial respectiva.

¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

Personas de nacionalidad chilena residentes en el país o en el extranjero, mayores de 18 años.

Extranjeros con residencia definitiva acreditada en el país.

COSTO Gratis

Concurso nacional

Mauricio Amster al diseño y la ilustración editorial

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Ficha de Postulación. El nombre del autor o autora del diseño y/o diagramación de la obra, debe estar señalado inequívocamente en dicha ficha. Además, en este mismo documento se debe explicitar el aporte que desde el ámbito gráfico hace relevante a la obra publicada, sea con un énfasis en el diseño o la diagramación; o en la construcción de una síntesis gráfica que integre ambas expresiones

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente del autor de la obra.

En caso de que las obras sean presentadas por las editoriales, acreditar la titularidad de los derechos respectivos sobre la obra postulada, adjuntando una declaración jurada notarial.

Concurso nacional

Mauricio Amster al diseño y la ilustración editorial

DOCUMENTOS REQUERIDOS

5 ejemplares de cada título postulado.
El nombre del autor o autora del
diseño y/o diagramación de la obra,
deberá estar señalado inequívocamente
en los créditos de la publicación y en la
ficha de postulación al premio.

¿DONDE SE REALIZA?

En la sede de los Consejos
Regionales de la Cultura y las
Artes.

En el caso de la Región
Metropolitana, en la Oficina de
la Secretaría Ejecutiva del
CNCA, ubicada en calle Fray
Camilo Henríquez 262, Piso 3º,
comuna de Santiago

Concurso nacional

Mauricio Amster al diseño y la ilustración editorial

Resultado

4 millones de pesos para la obra ganadora, suma que se entrega al autor o autores del diseño y/o diagramación.

Diploma para cada autor, que certifica el hecho de haber obtenido el Premio "Mauricio Amster" del Consejo Nacional del Libro y la Lectura al diseño editorial. Diploma de honor para la editorial de la obra premiada, por la distinción obtenida por la obra publicada por su sello.

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

D.I.B.A.M

Dirección de bibliotecas, archivos y museos

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Dibam, es un organismo de carácter público que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Educación, y posee personalidad jurídica y patrimonio propio. Creada el 18 de noviembre de 1929 por el D.F.L. 5.200, reunió en sí antiguas y prestigiosas instituciones patrimoniales.

Dirección de bibliotecas, archivos y museos

MISIÓN

Promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, contribuyendo a los procesos de construcción de identidades y al desarrollo de la comunidad nacional y de su inserción en la comunidad internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

OBJETIVOS

Mejorar y ampliar los servicios culturales y patrimoniales que otorga la DIBAM a lo largo de todo el país.

Mejorar y ampliar espacios culturales y patrimoniales de la Institución, para ser puestos a disposición de la ciudadanía como áreas de reflexión, encuentro de la comunidad, información, esparcimiento y educación.

Dirección de bibliotecas, archivos y museos

OBJETIVOS

Incrementar el grado de conservación y restauración de las colecciones que posee la Institución, para proteger este patrimonio cultural contra el deterioro, con el propósito fundamental de ponerlas en forma adecuada al servicio de la ciudadanía.

Fortalecer el aporte de recursos externos, con el fin de contribuir al mejoramiento de servicios proporcionados por la institución a la ciudadanía.

Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a la ciudadanía que la requiera.

Dirección de bibliotecas, archivos y museos

FUNCIONES POLITICAS

Elaborar y coordinar políticas que expresen las demandas y necesidades de la comunidad relacionados con el patrimonio cultural.

Apoyar y asesorar en los niveles técnicos y de gestión a las más diversas instituciones, organizaciones o personas a fin de respaldar el trabajo que, desde otras áreas del Estado y de la sociedad civil, se realice en función de la promoción y conservación del patrimonio cultural.

FUNCIONES OPERATIVAS

Reunir, rescatar, conservar, procesar, investigar y difundir las colecciones que, en cada momento de la historia nacional, resulten relevantes para los procesos de construcción de la memoria colectiva nacional en sus diversas expresiones.

Ofrecer los servicios que posibiliten un acceso equitativo a los bienes culturales que conservan las instituciones que forman parte de la Dibam y aquellas otras que resulten relevantes en el ámbito del patrimonio

Fuentes

Financiamiento del diseño en Chile

[http://www.fondosdecultura.gob.cl/
portal/site/CNCA/disenos/](http://www.fondosdecultura.gob.cl/portal/site/CNCA/disenos/)

Dirección de bibliotecas, archivos y
museos DI.B.A.M.

<http://www.dibam.cl>